



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Departamento de Psicología

TRABAJO FIN DE GRADO:

LA INFLUENCIA DE LA MUSICOTERAPIA EN EL ALUMNADO DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Curso académico 2022/2023

Presentado por Yaiza Martín Salgado

para optar al Grado de

Educación Primaria

por la Universidad de Valladolid

Tutelado por María Inmaculada Gallego Gutiérrez

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado explicaré la influencia e importancia de la musicoterapia en los niños en general y más concretamente en el alumnado de un centro de Educación Especial.

El tema que voy a desarrollar es la intervención educativa en un Centro de Educación Especial con alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de distintos tipos de discapacidades y con distintos grados de afectación, en el que se utiliza la música como herramienta terapéutica – educativa.

Se presenta un programa de intervención con actividades pedagógicas adaptadas a la diversidad del alumnado estimulando los sentidos con la finalidad de mejorar el bienestar emocional y el desarrollo integral del alumnado.

Palabras clave: Educación Especial, música, musicoterapia, discapacidad, musicoterapeuta, aula multisensorial, neurociencia.

ABSTRACT

In this Final Degree Project I will explain the influence and importance of music therapy in children in general, and more specifically, in students of a Special Education Center.

The topic that I am going to develop is the educational intervention in a Special Education Center with students who have special educational needs derived from different kinds of disabilities and with different degrees of affectation, using music as a therapeutic – educational tool.

An intervention program is presented with pedagogical activities adapted to the student's diversity, stimulating the senses in order to improve the emotional well-being and the integral development of the students.

Keywords: Special Education, music, music therapy, disability, music therapist, multisensory classroom, neuroscience.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	7
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1 EDUCACIÓN ESPECIAL.....	8
2.2 LA MÚSICA Y SU PAPEL TERAPÉUTICO	16
2.2.1 ¿Qué es la musicoterapia?	16
2.2.2 La figura del musicoterapeuta	18
2.2.3 Musicoterapia pasiva-receptiva y activa-creativa.....	20
2.2.4 El aula multisensorial	20
2.2.5 La música y la neurociencia	21
3. OBJETIVOS.....	24
3.1 OBJETIVO GENERAL	24
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.....	25
4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
4.2 ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO Y SU CONTEXTO	25
4.3 DISEÑO DE INTERVENCIÓN.....	28
4.4 METODOLOGÍA	29
4.5 CRONOGRAMA DE LAS SESIONES.....	32
4.6 SESIONES	33
4.7 COLABORACIÓN CON LA FAMILIA	45
4.8 POST-EVALUACIÓN	45
5. VALORACIÓN Y RESULTADOS	46
6. DISCUSIÓN.....	50
7. CONCLUSIONES	51
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
9. ANEXOS.....	56
Tabla 1 Grupo ACNEE (Alumnado con Necesidades Educativas Especiales)	10
Tabla 2 Contenidos vinculados con la intervención del grupo de infantil.....	12
Tabla 3 Contenidos vinculados con la intervención del grupo de alumnos TEA	14
Tabla 4 Contenidos vinculados con la intervención del grupo de alumnos basales	15
Tabla 5 Contenidos vinculados con la intervención del grupo de alumnos EBO 2.....	15

Tabla 6 Características del alumnado de infantil	26
Tabla 7 Características del alumnado de alumnos TEA	26
Tabla 8 Características del alumnado de alumnos basales	27
Tabla 9 Características del alumnado de alumnos de EBO 2	27
Tabla 10 Cronograma de las sesiones	32
Tabla 11 Sesión 1. Aprendemos instrumentos musicales	33
Tabla 12 Sesión 2. Nuestro cuerpo como instrumento	35
Tabla 13 Sesión 3. El inspector Drilo	37
Tabla 14 Sesión 4. ¿Qué sentimos?	38
Tabla 15 Sesión 5. Adivina adivinanza	39
Tabla 16 Sesión 6. ¿Derecha o izquierda?	41
Tabla 17 Sesión 7. Entramos en un mundo de paz	43
Tabla 18 Evaluación de un alumno de infantil	48
Tabla 19 Evaluación de un alumno del grupo TEA	49

1. INTRODUCCIÓN

Los pilares de este trabajo son dos: por un lado, la música, considerada como una parte fundamental y, por otro lado, la Educación Especial, que será el contexto de intervención, ya que el programa irá dirigido al alumnado con necesidades educativas especiales de un Centro específico.

La importancia de la música suele pasar desapercibida o no es valorada adecuadamente, pero juega un importante papel en nuestras vidas. De hecho, incluso antes de nuestro nacimiento, en el vientre de nuestra madre, hay estudios que demuestran que la música es favorable para el desarrollo del feto, teniendo esta la capacidad de reaccionar al sonido de su voz ejecutando movimientos como respuesta (Lobato- Rodríguez, 2016). Sin darnos cuenta, la música está presente en nuestro día a día, desde que nos despertamos hasta que nos acostamos: el timbre de nuestro despertador, música ambiental en un centro comercial, melodías para la salida del recreo y la vuelta a clase en los colegios, anuncios, entre muchos otros. Todas estas situaciones influyen provocando diferentes estados de ánimo. No se queda solo ahí, la música ofrece mejoras abarcando todas las edades y cuanto antes se inicie una persona en la música como terapia, más beneficios podrá experimentar y adquirir.

Es difícil de definir el concepto de musicoterapia solo de una forma, ya que comprende muchos puntos de vista, pero hay una idea común a todos ellos que es *“alentar el desarrollo integral de la persona a través de la música asistiendo sus necesidades y mejorando su calidad de vida”*. Para llevarlo a cabo existen diversos métodos y cada uno de ellos aporta algo significativo, la mejor manera de atender al alumno es escogiendo aquellas partes que satisfagan sus necesidades, es decir, ningún método es mejor que otro, sino que la clave está en *encontrar el adecuado*.

En conclusión, el contenido de este trabajo consiste en el desarrollo de una serie de técnicas en niños con necesidades educativas especiales de todos los niveles educativos del centro, planteando unos objetivos, diseñando y desarrollando unas actividades desde un enfoque metodológico lúdico y motivador. Se ha procurado contar con el apoyo de las familias para que colabore en inculcar la importancia de la música en la educación.

1.1 JUSTIFICACIÓN

Mi interés por el desarrollo de este trabajo surgió hace ya mucho tiempo, y como consecuencia, mis últimos estudios han tenido relación con este modelo de educación, puesto que he estudiado las menciones de Educación Especial y Educación Musical. Por lo que no he tenido ninguna duda a la hora de enfocar mi Trabajo de Fin de Grado respecto a esta temática.

Una bonita forma de estimular y potenciar nuestros sentimientos y nuestras capacidades es a través de la música. Esto es algo que siempre he considerado de vital importancia, ya que la música forma parte de mi vida desde una edad muy temprana.

Con respecto a la Educación Especial, considero que cada vez está más presente la intervención de la música en estos contextos, así se refleja en distintas investigaciones como la que se puede leer en el artículo de Gutiérrez y Israel (1999) donde se elaboró un estudio sobre el estado de la Educación Musical en determinados centros educativos a través de un cuestionario con una serie de ítems. Este tipo de estudios ha favorecido que poco a poco la comunidad educativa sea cada vez más consciente de su importancia y no algo ajeno a la educación y a la vida de las personas que no viven de la música. Las personas con discapacidad son una fuente de vitalidad, nos enseñan tanto como nosotros podemos enseñarles a ellos, e incluso más.

Al ser dos aspectos fundamentales, ya no solo en mi carrera, también en mi vida, quise tenerlos en cuenta a la hora de finalizar mis estudios de Educación Primaria con este TFG, uniendo ambos conceptos, y que mejor manera que trabajar el tema de la musicoterapia centrada en la aplicación de técnicas musicales dirigidas a personas, en este caso, de Educación Especial.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 EDUCACIÓN ESPECIAL

- *Concepto*

La Educación Especial se entiende actualmente según González (2009) como la agrupación de medios personales y materiales que debe ofrecer el sistema educativo para complacer las necesidades educativas, de forma temporal o duradera, de las que requieren alumnos para alcanzar su proceso de desarrollo. Esta educación actúa según los principios de normalización, individualización e integración educativa, cuyo fin es promover realidades, recursos y ambientes sin limitaciones para nuestros alumnos.

Es fundamental tener en cuenta varios enfoques esenciales para tener un sistema educativo adecuado y de calidad, uno de ellos la inclusión. Consolidar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema es un objetivo de la LOMLOE como derecho humano para todos, reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en España en el año 2008.

Cuando hablamos de inclusión, nos referimos a la diversidad y al logro de que todos los estudiantes reciban oportunidades de aprendizaje. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) creado en 1990 se trata de un modelo teórico-práctico, cuyo objetivo es vincular una mirada y un planteamiento inclusivo en la enseñanza a partir de tres grupos de redes neuronales: afectivas, de reconocimiento y estratégicas. Se basa en la investigación del diseño del currículo escolar y ofrece recursos a los docentes para de esta forma enriquecer la situación del alumnado (Alba et al., 2014; Alba, 2019). Así pues, se valora la labor y la intención que lleva a cabo este modelo, que es según la UNESCO (2015) “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p. 33).

La preocupación educativa que tiene el autor Echeita (2014), no solo es conseguir la integración “física” de este alumnado en los centros escolares, sino que también se cuestiona:

¿cómo están esos alumnos en los centros?, ¿en qué medida se sienten acogidos y valorados en el transcurso de las actividades escolares? ¿hasta dónde se respeta y

reconoce su diversidad de necesidades y características?, ¿en qué grado participan o están excluidos, tanto del currículo como de su comunidad? (p. 17).

Es decir, subraya las preocupaciones en cuanto al bienestar personal, emocional y social de todos y cada uno de los alumnos, especialmente de aquellos que se encuentran en una situación más vulnerable. Y aquello que puede lograr una mejora en el rendimiento y aprendizaje de nuestros alumnos afrontando dichas preocupaciones, es a través del cuidado simultáneo de *la autoestima positiva de los alumnos y una participación positiva con sus iguales*.

Según Echeita (2014), “hay quienes consideran que, si otro mundo es posible, otra educación escolar es necesaria para todos” (p. 18).

En definitiva, según Booth et al. (2003), inclusión se entiende como la atención a la diversidad; al aprendizaje, erradicando barreras y fomentando la participación académica, social y cultural comprendiendo el derecho de todos los estudiantes; la democracia; y la escuela como totalidad donde todos son aprendices. Se trata de un proceso que concierne a toda la sociedad y por tanto la inclusión y la exclusión son causas que están unidas y son continuas (Echeita, 2014).

A la hora de llevar a cabo una inclusión educativa, existe un recurso llamado ‘Todo Inclusión’ (Rodríguez, s.f.) eficiente y práctico para realizar adaptaciones curriculares. Proporciona medios en español para profesionales interesados en ello. Es una herramienta útil, puesto que la página web se va actualizando en cuanto a contenidos, los cuales están seleccionados y organizados de tal manera que optimices tu tiempo buscando aquello que necesites. Además de los contenidos, abarca otros temas de interés fundamentales para conseguir esta inclusión como: Guías y otras publicaciones de Atención Educativa a la Diversidad; Orientación Educativa; Materiales para las adaptaciones; Respuestas para las familias; entre otras.

- *¿Qué se entiende por discapacidad?*

Al aprobarse la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 13 de diciembre de 2006, se alcanzaron grandes efectos para este grupo, siendo algunos de ellos su “visibilidad” en el sistema de protección de derechos humanos de Naciones

Unidas, la aceptación de la discapacidad, y contar con un instrumento jurídico cuando se hagan valer los derechos de estos ciudadanos.

Según esta Convención, entendemos por discapacidad a aquellas personas que padezcan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de forma duradera, teniendo impedimentos a la hora de relacionarse y comunicarse de forma íntegra y efectiva en la sociedad.

Para completar la definición, citaremos al autor Federico (2007). Para este autor, la discapacidad, se refiere a una alteración funcional permanente, transitoria o prolongada, que puede ser física, sensorial o mental y que, dependiendo de la edad y de la cultura, implica desventajas respecto a la integración en el mundo familiar, social o laboral.

La Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa establece una clasificación del grupo ACNEE (Alumnado con necesidades Educativas Especiales) por “Tipología” y “Categoría” de la siguiente manera:

Tabla 1

Grupo ACNEE (Alumnado con Necesidades Educativas Especiales)

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA
DISCAPACIDAD FÍSICA	MOTÓRICOS
	NO MOTÓRICOS
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	LEVE
	MODERADO
	GRAVE
	PROFUNDO
DISCAPACIDAD AUDITIVA	HIPOACUSIA MEDIA
	HIPOACUSIA SEVERA
	HIPOACUSIA PROFUNDA
	COFOSIS
DISCAPACIDAD VISUAL	DEFICIENCIA VISUAL
	CEGUERA
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	TRASTORNO AUTISTA
	TRASTORNO AUTISTA DE ALTO FUNCIONAMIENTO
	TRASTORNO DESINTEGRATIVO INFANTIL
	TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO
OTRAS DISCAPACIDADES	

RETRASO MADURATIVO	
TRASTORNOS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE MUY SIGNIFICATIVOS	TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE
	AFASIA
TRASTORNOS GRAVES DE LA PERSONALIDAD	
TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA	

Fuente. Instrucción 1140093 (2017)

Los alumnos del CEE donde he realizado la intervención corresponden a la siguiente clasificación:

- Discapacidad física: motóricos y no motóricos.
- Discapacidad intelectual: moderado.
- Discapacidad auditiva: hipoacusia media y severa.
- Discapacidad visual: deficiencia visual.
- Trastorno del espectro autista
- Otras discapacidades.
- Retraso madurativo.
- Trastornos de comunicación y lenguaje muy significativos.
- Trastornos graves de conducta.

- **Contenidos**

Bloques de contenidos del área de música del currículo oficial (DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León).

A. Recepción, análisis y reflexión

- Estrategias básicas de recepción activa que favorezca el disfrute y el respeto.
Construcción del propio gusto y referente creativo.
- Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo, en diferentes espacios del entorno próximo.

- La música descriptiva y programática como medio de evocación de ideas, sentimientos e imágenes extra-musicales y de fomento de la percepción auditiva y de la creatividad.
- El sonido y sus cualidades básicas: sonido, ruido y silencio.

B. Experimentación, creación e interpretación

- Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa.
- La percusión corporal y posibilidades sonoras del propio cuerpo.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
- Movimiento orgánico del cuerpo. Progreso en el control del equilibrio y coordinación en ejercicios cotidianos y naturales.
- Técnicas sencillas de respiración. La relajación en ejercicios básicos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento.
- Los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales. La expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas.

A continuación, expongo los contenidos de las áreas de los currículos oficiales del CEE donde he realizado mi intervención vinculados con la música y con los objetivos del trabajo en el *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León*. Se tendrá en cuenta las Orientaciones para la elaboración de currículo en los Centros de Educación Especial o en unidades de educación especial en centros ordinarios que proporciona la Junta de Castilla y León (2013).

Tabla 2

Contenidos vinculados con la intervención del grupo de infantil

GRUPO DE INFANTIL	
ÁREA	CONTENIDOS

<p>CRECIMIENTO EN ARMONÍA</p>	<p>El cuerpo y el control progresivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo. - Los sentidos y sus funciones. - El movimiento. <p>Desarrollo y equilibrio afectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
<p>DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</p>	<p>Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos. - Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos. <p>Experimentación en el entorno. Cuirosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La construcción de nuevos conocimientos.
<p>COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION DE LA REALIDAD</p>	<p>Intención y elementos de la interacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - El deseo de comunicarse. - La expresión facial y corporal. <p>El lenguaje y la expresión musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, evocación y reproducción de canciones y otras manifestaciones musicales. Sentimientos y emociones que transmiten. - Posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. - La escucha como descubrimiento y disfrute del entorno. <p>El lenguaje y la expresión corporales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión libre a través del gesto y el movimiento. - Desplazamientos por el espacio.

Fuente. Elaboración propia a partir de la normativa

Tabla 3

Contenidos vinculados con la intervención del grupo de alumnos TEA

GRUPO EBO 1 (TEA)	
ÁREA	CONTENIDOS
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	<p>Comunicación y lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento a la persona, al objeto deseado o actividad, como demanda. - Anticipación de lo que va a ocurrir ante la visión del objeto. <p>Competencia cultural y artística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los instrumentos como medio de expresión y para el acompañamiento de canciones y bailes. - Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y comunicación. - Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio, relajación, movimiento...
RELACIÓN E INTERACCIÓN	<p>Interacción y habilidades sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de rutinas sociales básicas.
DESARROLLO PERSONAL	<p>Competencia para Aprender a Aprender</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento de las emociones y actitudes personales más frecuentes. - Desarrollo de la memoria a corto plazo. - La pertenencia a un grupo. <p>Autonomía e iniciativa personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reacción e identificación de sonidos. - Descubrimiento del propio cuerpo. - Desarrollo de la lateralidad en relación con el propio cuerpo y con el de los demás. - Mantenimiento del equilibrio estático. - Mantenimiento de un estado de tranquilidad durante el descanso. - Respeto del descanso de los demás. - Capacitación para adaptarse a nuevas situaciones

Fuente. Elaboración propia a partir de la normativa

Tabla 4

Contenidos vinculados con la intervención del grupo de alumnos basales

GRUPO EBO 1 (BASALES)	
ÁREA	CONTENIDOS
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Competencia comunicativa <ul style="list-style-type: none"> - Respuesta a su nombre
RELACIÓN E INTERACCIÓN	Competencia social y ciudadana <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de vínculos de relación interpersonal progresivamente más amplios: ocular, sonrisa social... - Realización de conductas de interacción social como disfrute de la compañía, búsqueda de ayuda, defensa de sus intereses.
DESARROLLO PERSONAL	Competencia de Aprender a Aprender <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la atención a personas y a objetos. - Reconocimiento y discriminación perceptiva. - Fomento de estrategias de recuerdo a largo plazo mediante la organización de la información según distintas categorías. - Repetición de rutinas. Autonomía e iniciativa personal <ul style="list-style-type: none"> - Fijación de la mirada en un estímulo luminoso. - Búsqueda de un sonido con la mirada. - Reproducción de sonidos sencillos. - Desarrollo de la presión de objetos: sujetar, mantener, coger y dejar. - Experimentación de las diferentes texturas de objetos.

Fuente. Elaboración propia a partir de la normativa

Tabla 5

Contenidos vinculados con la intervención del grupo de alumnos EBO 2

GRUPO EBO 2	
ÁREA	CONTENIDOS
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Comunicación lingüística

	<ul style="list-style-type: none"> - Intencionalidad comunicativa. - Emociones.
RELACIÓN E INTERACCIÓN	<p>Sociales y cívicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos comunicativos. - Valores. - Normas de convivencia.
DESARROLLO PERSONAL	<p>Competencia personal, social y de Aprender a Aprender</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidades y dificultades personales. - Atención. - Los sentidos / Percepción sensorial. - Coordinación y control corporal y equilibrio. - Bienestar y relajación. - Emociones y afectividad.

Fuente. Elaboración propia a partir de la normativa

2.2 LA MÚSICA Y SU PAPEL TERAPÉUTICO

2.2.1 ¿Qué es la musicoterapia?

Como bien dice su nombre, la musicoterapia abarca dos grandes áreas: la música y la terapia. La Educación Musical y la Musicoterapia se diferencian en su finalidad, pues la primera se enfoca al campo de la Educación; en cambio, la segunda al ámbito médico, dentro del campo de la terapia. La musicoterapia, aplica la música como medio terapéutico para amparar a la persona que padezca de alguna enfermedad o problema, siendo su propósito alcanzar el máximo desarrollo de expresión del paciente.

- *La música*

La música debería ser accesible para todos, en especial para niños y adolescentes, ya que es un medio de expresión y comunicación maravilloso para ellos, a pesar de su situación física, intelectual, afectiva y social. Nos aporta efectos positivos como la relajación, la alegría, nos invita a pensar, a recordar, a soñar...

Jauset (2008), explica en su libro que al escuchar música que nos gusta, se avivan ciertas sustancias químicas en nuestro organismo que intervienen sobre el sistema nervioso central estimula la segregación de neurotransmisores que favorecen un estado

de alegría y optimismo en general. Se trata de un lenguaje universal que hace más sencillo llevar a cabo acciones sociales (p. 108).

- ***La musicoterapia***

Como he puntuado anteriormente, la musicoterapia abarca dos grandes temas: la música y la terapia, por lo que la musicoterapia es transdisciplinaria. No tiene límites específicos e inalterables, sino que se trata de una combinación de varias disciplinas. Se puede decir, que la musicoterapia se fundó como método individual y formal en el año 1950 en Estados Unidos.

Puede definirse como empleo científico del arte de la música y la danza con objetivo terapéutico para prevenir, reparar y aumentar la salud física, mental y psíquica del ser humano mediante la labor del musicoterapeuta (Poch, 1981).

Para el autor Federico (2007) la musicoterapia es una especialidad que emplea la experiencia musical con el fin de mejorar la salud y el bienestar de las personas. Se trata de una disciplina funcional, puesto que se utiliza la música para lograr objetivos no musicales como mejorar la memoria o expresar emociones; es sistemática porque se necesita tener evaluaciones, objetivos, diagnósticos y técnicas específicas y, por último, es científica, ya que sigue unas técnicas y métodos determinados científicos.

Existen asociaciones relacionadas con el trabajo y la difusión de diversos modelos musicoterapeutas como, la *American Music Therapy Association (AMTA)* (Miranda y Sequera, 2012). Esta asociación profesional es la más grande y reconocida en el ámbito de la musicoterapia en los Estados Unidos y defiende el uso de la música con el objeto de restaurar, mantener y aumentar la salud física y mental. Debe ser dirigida por el musicoterapeuta en un ambiente terapéutico, a través de una aplicación controlada de la música buscando cambios en la conducta.

Serafina Poch Blasco Dra. En Filosofía y Letras y Musicoterapia, es miembro profesional de esta asociación (AMTA), además de ser la fundadora y ex presidenta de otra, la *Asociación Española de Musicoterapia*. Para esta autora y la asociación a la que pertenecen, definen la musicoterapia como un proceso sistemático de intervención donde se establece una cohesión entre el musicoterapeuta y las personas con las que trabaja a través de la música y/o de sus cualidades (sonido, ritmo, melodía y armonía) en un entorno adecuado, teniendo como meta el fomentar y/o reestablecer el bienestar de esas personas

intentando satisfacer todas y cada una de sus necesidades buscando cambios significativos.

La actual definición de la World Federation of Music Therapy (WFMT, 2011) es:

Uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en entornos médicos, educacionales y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades que buscan optimizar su calidad de vida y mejorar su salud y bienestar físico, social, comunicativo, emocional intelectual y espiritual. La investigación, la práctica, la educación y el entrenamiento clínico en musicoterapia están basados en estándares profesionales acordes a contextos culturales, sociales y políticos.

Uno de los modelos musicoterapéuticos más reconocido es el modelo de Michael Thaut y William Davis ‘musicoterapia neurológica’ (NMT – neurologic music therapy). Es de los modelos que más se han trabajado en Norteamérica en los últimos años. En él, se incorpora el movimiento y la música basándose en dos conceptos: El movimiento por la música y el movimiento a través de la música. En ambos se siguen tres mecanismos.

- En el movimiento por la música: La estimulación sensorial de patrones de movimientos; La sincronización rítmica; La facilitación audioespinal.
- En el movimiento a través de la música esos tres mecanismos implican el tocar instrumentos musicales ejerciendo desempeños físicos. Y a su vez, se emplean tres categorías en dicho modelo, los cuales son: la estimulación rítmica auditiva, el apoyo sensorial de movimientos y tocar instrumentos musicales terapéuticamente.

A modo de recapitulación, podemos decir que son numerosas las definiciones de musicoterapia, así como de autores e instituciones relacionados con esta. Por consiguiente, entendemos que la musicoterapia es una disciplina que busca la mejora del paciente tratado a través de elementos musicales, beneficiándole y estimulándole en la medida de lo posible con el apoyo de un musicoterapeuta con buena formación.

2.2.2 La figura del musicoterapeuta

Como hemos podido observar en los apartados anteriores, se le otorga un importante papel a la figura del musicoterapeuta, quien deberá determinar qué tipo de musicoterapia debe ofrecer a su paciente para brindarle del mejor tratamiento posible y si

rendirá eficientemente trabajando de forma individual o grupal. Las actividades se programarán siguiendo un orden para que de esta manera el niño sienta confianza y seguridad tanto en sí mismo como en el profesional. Asimismo, ha de tener en cuenta las características y necesidades del niño, sus posibilidades, tolerancias, malestares, cambios de medicación u otros factores, así como la flexibilidad de las sesiones en cuanto a su temporalización. La duración puede variar, pero lo más común es que duren alrededor de treinta y cinco o cuarenta y cinco minutos.

Al pensar en la organización de las sesiones, además de la estructura, es muy importante el espacio y los materiales, además de la ubicación de estos. Es fundamental que, para entablar una buena relación paciente-profesional, el musicoterapeuta se moleste en hablar y conocer en primer lugar al paciente, facilitando el proceso terapéutico junto con su evaluación y, como consecuente, potenciar su libertad tanto de expresión como de exploración respecto a la música. Para ello, también es importante que ambos desarrollen las actividades juntos, siempre y cuando las aptitudes del paciente así lo permitan (Federico, 2007).

Los musicoterapeutas trabajan con un amplio abanico de personas que padecen de diversos trastornos y/o dificultades, por lo que debe tener en cuenta (Eizaguirre, 2021):

1. Tipo de pacientes.
2. Número de pacientes.
3. Las técnicas utilizadas.
4. Los instrumentos musicales.
5. Investigaciones realizadas.
6. El trabajo en relación con la docencia y la atención directa.

Continuando con las concepciones de la autora Eizaguirre, el musicoterapeuta puede y debe apoyarse en un equipo de salud formado por psicólogos, psiquiatras, enfermeras, maestros y trabajadores sociales, ya que comprende seis áreas prácticas:

- Didáctica
- Médica
- Curativa
- Psicoterapéutica
- Recreativa

- Ecológica

Finalmente, quiero recalcar que es necesario que el profesional esté cualificado en aptitudes musicales para llevar a cabo eficientemente el tratamiento para cautivar y captar la atención de los niños. Así como es necesario que se trate de una persona empática, paciente, comunicativa, resolutiva e innovadora a la hora de programar sesiones.

2.2.3 Musicoterapia pasiva-receptiva y activa-creativa

Al trabajar con musicoterapia receptiva, estamos ubicándonos en una modalidad psicodinámica y dentro de ella, no debemos olvidarnos de un elemento que es la relajación, pues es de los más importantes dentro de este terreno. ¿Por qué? Cuando nos dormimos plácidamente, según dice el médico Thomas Weihs, recuperamos nuestra figura humana. Esto, en aquellas personas que sufren de hipertensión o de movimientos involuntarios de la distonía o la atetosis es un descanso debido a que tienden a desaparecer. (Federico, 2007). Por otro lado, los autores Palacios (2011), apuntan en su libro que favorece no solo la relajación, también la memoria, la imaginación, la asociación y la regulación de ritmos. Es un campo en el que se trabaja, sobre todo, la *“formación auditiva”* y la recopilación de la *“historia de la música y folklore”*.

Respecto a la musicoterapia activa, esta se apoya en la expresión sensorio-motriz, la creatividad, las improvisaciones o actividades musicales donde es el individuo quien toca los instrumentos o canta, es decir, se trabaja la *“formación vocal”* (Palacios, 2011). Los niños se muestran alegres y satisfechos cuando logran hacer algo por sí mismos, por lo que es importante considerar este modelo musicoterapéutico (Federico, 2007).

2.2.4 El aula multisensorial

Gracias a diversos estudios, se ha comprobado como estas aulas no solo sirven como recurso educativo, sino que estimulan y mejoran la calidad de vida en personas con deficiencias tanto físicas como psíquicas. Cada vez es más frecuente el uso de esta herramienta, ya que permite una relajación, estimulación y tonificación consiguiendo grandes beneficios para la vida del paciente, atendiendo la iluminación, los sonidos y las constituciones a las necesidades propias de cada uno. Para ello, cuentan con diversos ambientes.

Gómez (2009) en su libro, comenta que estos espacios comenzaron a manifestarse en los años setenta como apoyo terapéutico. A finales de los setenta, los terapeutas holandeses Jan Hulsegge y Ad Verheul determinaron dos palabras para definir al aula multisensorial con la *técnica* “snoezelen”, contracción de los verbos “snuffelen” *explorar* y “doezelen” *relajarse*.

En definitiva, un aula de estimulación multisensorial consiste en un espacio preparado para que alumnos con diversas discapacidades puedan integrarse con el medio a través de la estimulación de sus sentidos.

Cuando el alumno se disponga a explorar y descubrir siguiendo su instinto, esto le ayudará a aprender, pues les guiará al objetivo final de la educación especial, que es desarrollar íntegramente las habilidades humanas en el campo escolar, intelectual, social, etc. Todo esto, será por medio de dos relaciones. Una, la del terapeuta-individuo donde está presente una relación individual y de confianza. La segunda, individuo-ambiente siendo el centro de atención la reacción del alumno ante las diferentes situaciones.

2.2.5 La música y la neurociencia

- *El cerebro*

En este apartado, hablaré a muy grandes rasgos de la relación que tienen el cerebro y la música.

Si queremos entender el vínculo que se crea entre ambos, antes debemos conocer la estructura física del ser humano. Este está compuesto por diferentes órganos: el corazón, los pulmones, el hígado, el sistema nervioso... y cada uno lleva una función a cabo. El último mencionado, se encarga de permitirnos interactuar con el medio y desarrollar nuestra vida siendo su máximo testimonio el cerebro. Todos tienen una función sincrónica excepto el cerebro que posee una función además diacrónica.

Según el autor Arias (2007) la experiencia provoca cambios en los sistemas cerebrales respecto a la música, puesto que se requiere del hemisferio derecho del cerebro para alcanzar el fenómeno musical. Aunque, diversos estudios de RM han llegado a la conclusión de que la persona entrenada musicalmente implica al hemisferio izquierdo. De hecho, se observa un mayor tamaño de la porción anterior del cuerpo calloso y del cerebelo en estas personas, al igual que menos superficie cortical que una persona sin

estudios musicales. Por todo ello, actualmente se entiende que el fenómeno de la percepción musical concierne a ambos hemisferios cerebrales.

En relación con la musicoterapia, se ha comprobado según datos experimentales, cambios bioquímicos en el cerebro, uno de ellos es el aumento de la transmisión dopaminérgica. Gracias a estudios actuales, se ven claros los canales divididos en cuanto a captar los elementos temporales, melódicos, la memoria y la respuesta emocional a la música. Los estudios de casos exclusivos de oído absoluto (individuo capaz de reconocer la tonalidad exacta sin necesidad de escuchar otro tono de referencia) amusia congénita y adquirida (escasa capacidad para reconocer el tono, melodías, cantar o realizar motivos rítmicos sencillos), epilepsia musicogénica (crisis desencadenadas por la escucha de música) y alucinaciones musicales, aportan información de gran interés para el estudio de la funcionalidad cerebral vinculada a la música.

Lozano et al., (2013) hacen referencia a un estudio realizado por Isabelle Peretz con pacientes con daño cerebral, concluyó que existe “un modelo cognición musical” dividido en dos sistemas que actúan simultáneamente y envían información usando redes neuronales diferentes al léxico musical:

- Sistema melódico (SM): encargado del procesamiento de la melodía. Distinguir el tono y los intervalos.
- Sistema temporal (ST): encargado del procesamiento del tiempo. Establece la melodía en el tiempo mediante el ritmo y la métrica.

Sabemos que la música provoca diferentes emociones, y que aquellos que la interpretan tienen como objetivo transmitir las. El sistema límbico y paralímbico, se encarga de estas emociones, es considerado el cerebro primitivo. Está comprobado que, según los diferentes acordes que suenen (disonantes o consonantes), implican una emoción u otra. Al escuchar música atonal, esta evoca efectos desagradables, mientras que la música tonal causa sensaciones contrarias. Lo mismo pasa con el tiempo y la tonalidad de una composición, pues si es rápida y está en tono mayor, causa reacciones de felicidad, en cambio si es lenta y está en tono menor, provoca reacciones de melancolía.

Un estudio genético de familias finlandesas formadas por músicos profesionales ha constatado que las funciones creativas en música contienen un componente genético representativo (Lozano et al., 2013, p. 20).

Por último, concluir con el famoso Efecto Mozart, experimento que afirmó que la relación entre la música y el razonamiento espacial es tan sólido como para conseguir entre ocho y nueve puntos más en el test de cociente de inteligencia espacial, pues aunque el efecto no perdurase más de diez o quince minutos, se pudo comprobar como un grupo de estudiantes universitarios adquirieron, después de escuchar la “Sonata para dos pianos en Re mayor” y el “Concierto para piano No.23 en La mayor” de Mozart, mejores resultados.

- **Neuroplasticidad o plasticidad neurológica cerebral**

Se trata de un concepto nuevo, utilizado por neurólogos. Este término plantea que el cerebro, además de ser resolutivo también es totalmente capaz de adaptarse a los cambios que pueda sufrir una persona causados por lesiones genéticas o accidentales. Se genera un proceso de equilibrio y adecuación del SNC puesto que su esqueleto está sujeto a cambios.

La información se infiltra mediante estímulos externos y cuando la lesión cerebral produce un daño modificando la plasticidad celular y molecular del Sistema Nervioso, se provocan cambios en la estructura de la organización cortical. Por lo que esta alteración colisiona en el modo de procesar la información, entonces es necesario reforzar los circuitos internos con una estimulación conveniente con una calidad adecuada, puesto que se espera una acción en respuesta. Siempre se deberá tener en cuenta el ritmo de progreso, ya que es necesario activar distintos receptores y, de esta manera, poner en funcionamiento la experiencia, la preparación y el aprendizaje (Federico, 2007).

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Aprovechar las cualidades de la Educación Musical para favorecer el desarrollo personal e integración social del alumnado de educación Especial para expresarse y crear con libertad.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Conocer el término de musicoterapia.
- ✓ Investigar acerca de las diferentes técnicas y actividades que se emplean en la musicoterapia.
- ✓ Programar actividades lúdicas en las cuales se trabajen habilidades motrices y sensoriales, la atención y la escucha activa.

4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

En este programa se pretende utilizar la musicoterapia como recurso para estimular al alumnado de Educación Especial. Así mismo, se diseñará, aplicará y evaluará una intervención para estudiar la influencia de esta en el alumnado de Educación Especial.

4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Mejorar la afectividad, la conducta y la personalidad.
- ✓ Fomentar el descubrimiento y la autonomía mediante acciones de independencia e iniciativas propias.
- ✓ Favorecer la relajación y el movimiento.
- ✓ Favorecer la capacidad de expresión tanto verbal como no verbal.
- ✓ Incitar habilidades sensoriales, motrices y perceptivas.
- ✓ Fomentar la atención y memoria.
- ✓ Conocer, expresar y gestionar la capacidad emocional e intelectual.
- ✓ Crear un ambiente sano y de confianza entre la docente y el alumno.
- ✓ Desarrollar habilidades sociales.
- ✓ Trabajar la escucha auditiva y la interpretación instrumental.

4.2 ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO Y SU CONTEXTO

Centraré mi intervención en el contexto de un centro educativo de Educación Especial utilizando como herramienta fundamental la música. Concretamente trabajaré Musicoterapia y mis conocimientos sobre Didáctica de la Música. Como hemos dicho, la musicoterapia tiene diferentes técnicas y actividades para llevar a cabo con el paciente y de esta manera poder ubicarlo en una experiencia totalmente musical.

Trabajaré con cuatro grupos de diferentes edades formados por alumnos con distintas discapacidades. Se agruparon de tal forma que las discapacidades fuesen lo más semejantes posibles, además de la edad. De esta manera se podrá llevar a cabo sesiones en las que se atienda a todos por igual y de forma tanto grupal como individual para asistir las necesidades de las que requieren. Los grupos son los siguientes:

Tabla 6*Características del alumnado de infantil*

Grupo 1 - INFANTIL	
Alumnos	Diagnóstico
1	Síndrome de Smith-Magenis + Discapacidad Intelectual + Físico motórico + alteración de la Comunicación y del Lenguaje + Trastornos graves de conducta.
2	Cromosopatía autosómica síndrome de ANGELMAN.
3	Hipoacusia neurosensorial profunda (implante coclear bilateral) + variante patogénica gen NA A15 + TEA + Trastorno del sueño.
4	Síndrome de Down + Neutropenia.
5	Retraso en la adquisición del lenguaje + Trastorno del desarrollo por autismo.

Fuente. Elaboración propia

Grupo bastante heterogéneo, pero todos tienen en común la discapacidad intelectual, los problemas en el lenguaje y la comunicación, y problemas psicomotrices.

Tabla 7*Características del alumnado de alumnos TEA*

Grupo 2 – EBO 1 (TEA)	
Alumnos	Diagnóstico
1 y 2	Discapacidad Intelectual Moderada + TEA.
3 y 4	Discapacidad Intelectual Moderada + TEA + Trastorno de la Comunicación y del Lenguaje.
5	Discapacidad Intelectual Moderada + TEA + Trastorno de la Comunicación y del Lenguaje (utiliza comunicador).

Fuente. Elaboración propia

Grupo formado por cinco alumnos, uno de ellos con escolarización combinada con un centro ordinario.

Tabla 8*Características del alumnado de alumnos basales*

Grupo 3 – EBO 1 (Basales)	
Alumnos	Diagnóstico
1	Encefalopatía de origen no filiado + Hipotonía axial, ataxia y espasticidad leve de extremidades inferiores. Plurideficiente.
2	Síndrome niño zarandeado, ocasiona parálisis cerebral + Discapacidad Intelectual profunda + Discapacidad visual y motora.
3	Encefalopatía hipoxicoisquémica de origen perinatal + Discapacidad Intelectual grave + Discapacidad Física motórica + Discapacidad visual. Pluridiscapacidad.
4	Discapacidad del sistema neuro muscular por encefalopatía + Discapacidad motórica grave + Trastorno de la Comunicación y del Lenguaje + Sufrimiento fetal perinatal + Enteropatía severa secundaria hipoxia – Isquemia con gran afectación del desarrollo visual + Epilepsia estructural deficiencia auditiva.
5	Discapacidad Intelectual grave + Discapacidad física por antecedentes familiares. Muy espástico con marcha atáxica. Seguimiento visual no determinado.
6	Discapacidad psíquica grave + Discapacidad Física + Trastorno de la Comunicación y del Lenguaje (afasia) + Deficiencia visual grave.

*Fuente. Elaboración propia***Tabla 9***Características del alumnado de alumnos de EBO 2*

Grupo 4 – EBO 2	
Alumnos	Diagnóstico
1	Parálisis Cerebral + Tetraparesia Espástica.
2	Discapacidad Intelectual Moderada + Dificultad de aprendizaje.
3	Discapacidad Intelectual Moderada + TDAH.
4	Discapacidad Intelectual Moderada + Trastorno del Lenguaje.
5	Discapacidad Intelectual Moderada + TEA + Síndrome de microdelección.
6	Discapacidad Intelectual Moderada + Disglosia.

7	Discapacidad Intelectual Moderada.
8	Discapacidad Intelectual Moderada + Trastorno de la Comunicación y del Lenguaje.

Fuente. Elaboración propia

Grupo formado por ocho alumnos, tres de ellos con escolarización combinada con un centro ordinario.

Las sesiones están dirigidas principalmente a este último grupo, excepto la sesión 7 “Entramos en un mundo de paz”. Con el resto de los grupos se intentará ver en medida de lo posible el contenido que se trabaje en cada una de ellas. Igualmente, cada sesión se adaptará a las capacidades y edades de cada grupo.

4.3 DISEÑO DE INTERVENCIÓN

Antes de comenzar, recogeré información de los alumnos a través de su presentación, donde darán a conocer su identidad, sus hobbies y qué relación tienen con la música. Creo necesario esta primera toma de contacto debido a que gracias a ella podemos recoger bastante información sobre nuestros alumnos en un espacio temporal breve. Las pistas nos las dan de acuerdo con cómo se expresan, cómo se sientan o quieran permanecer durante la presentación a través de lo que nos cuentan, es decir, hay que estar atentos a todo tipo de señal para que, de esta forma, sea más sencillo y eficaz de atender a nuestro alumnado.

No todos los alumnos tienen la posibilidad de poder presentarse, bien por su edad o bien por su discapacidad. Lo que no quiere decir que no sea posible conocer a nuestro alumno, pues a través del informe académico y diferentes técnicas de acercamiento (hablar, muestras de cariño y gracias hacia el alumno/a, mostrar y entregar objetos para observar su reacción, entre otras), se puede llegar al alumno de una forma u otra, más tarde o temprano.

4.4 METODOLOGÍA

Cada uno de nosotros percibimos la música de diferente manera debido a los diversos elementos por los que está compuesta, que son: el ritmo, la melodía y la armonía. Cada uno de ellos hace que despierte en nosotros un interés u otro. Por eso, las actividades que se planteen estarán adaptadas a las necesidades y posibilidades de cada uno de los alumnos en los que se aplique esta intervención.

Las sesiones a trabajar durarán alrededor de 40 minutos, por lo que las actividades que se realicen se situarán dentro de dicha temporalización. Al ser actividades dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, buscamos el máximo rendimiento cambiando de actividad cada poco tiempo y, de esta forma, mantener su atención e interés.

La dinámica de esta intervención está planteada de la siguiente manera.

- En primer lugar, se pone en contexto el tema del que se va a tratar mediante un marco teórico.
- En segundo lugar, se especifica el objetivo de este proyecto.
- Finalmente, se pone en práctica la intervención adaptándola según las capacidades y necesidades de cada alumno para lograr el objetivo propuesto, el cual será aplicado y evaluado.

Tipos de metodologías empleadas

Uno de los enfoques que tendré muy en cuenta a la hora de diseñar la metodología de trabajo es el *conductismo*, pues esta ayuda al niño/a a aprender y conservar conceptos a través del ritmo, ya que estimula conductas motrices y verbales. Además, la música sirve como esquema que permite mejorar la memoria y la interacción social, la discriminación auditiva, la lectura y el progreso del niño. Este tipo de metodología también abarca los temas de refuerzo beneficiando situaciones posturales en discapacitados físicos, relaciones sociales y disminución de la enuresis.

Contemplaré otro tipo de metodología basada en el *aprendizaje significativo*. En ella debemos tener en cuenta unos principios didácticos, los cuales son: conocer y partir de ese conocimiento de los alumnos para después poder relacionar los nuevos conocimientos con los anteriores; fomentar el trabajo cooperativo y la motivación hacia la música. Algunas sesiones nos servirán como terapia grupal, por lo que deberán ser

participativas, activas y adaptadas a cada nivel, así como atender las necesidades de cada uno.

La metodología general de trabajo se aplicará en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima, autonomía e integración social del alumnado, de forma que los contenidos se aprendan de manera adecuada y sirvan para el desarrollo de la persona y de sus capacidades.

En cuanto al grupo de infantil, podemos concluir que el principio esencial se basará en la *enseñanza individualizada*. Mientras se trabaja con un alumno, el resto de los compañeros tendrá a su alcance diferentes objetos, juguetes y materiales con los que poder indagar y manipular, además de plantear actividades que puedan realizar con mayor autonomía. Se tendrá en cuenta una perspectiva globalizadora vinculándola con las tres áreas. En todo momento se seguirá una metodología experiencial, fomentando la manipulación, exploración, observación, construcción... siguiendo los intereses de cada uno.

- ***Preevaluación***

Me basaré en el principio de funcionalidad atendiendo las siguientes cuestiones:

- ¿Sirve a los alumnos para desenvolverse con autonomía?
- ¿Sirve para disfrutar de la vida en sociedad?
- ¿Los prepara para realizar una actividad funcional?

- ***Espacio empleado***

Las sesiones de musicoterapia se deben realizar en un ambiente especialmente acondicionado para la facilitación de vibraciones, la concentración y respuesta del niño. Trabajar la musicoterapia implica realizar una adaptación del currículum musical respecto a los contenidos según el alumno, permitiéndole el acceso a todas sus áreas.

Se irán dirigiendo a diferentes grupos formados por alumnos con diversas discapacidades.

Antes de comenzar a desarrollar las sesiones, me gustaría anticipar que, en la medida de lo posible se seguirá la siguiente rutina: audición musical – imitación vocal – interpretación instrumental – movimiento, expresión corporal y danza – relajación. De

esta manera, los alumnos sabrán en todo momento lo que vamos a trabajar y cómo, además de inculcar un orden y respetarlo tanto dentro como fuera del aula.

4.5 CRONOGRAMA DE LAS SESIONES

Tabla 10

Cronograma de las sesiones

Sesiones	Grupo 1 Miércoles (12:00-12:45)	Grupo 2 Jueves (13:00-13:45)	Grupo 3 Viernes (13:00-13:45)	Grupo 4 Viernes (9:30-10:15)
Aprendemos instrumentos musicales	Adaptación		Adaptación	
Nuestro cuerpo como instrumento				
El inspector Drilo				
¿Qué sentimos?				
Adivina adivinanza	Adaptación		Adaptación	
¿Derecha o izquierda?				
Entramos en un mundo de paz				

Fuente. Elaboración propia

4.6 SESIONES

Las sesiones se plantearán de la siguiente manera:

1. Nombre de la sesión.
2. Objetivos.
3. Material que se empleará en las actividades de la sesión.
4. Temporalización.
5. A qué grupos va dirigida cada sesión.
6. Desarrollo y temporalización de las actividades.
7. Adaptación de la sesión para aquellos grupos que sea necesario.

Tabla 11

Sesión 1. Aprendemos instrumentos musicales

SESIÓN 1: APRENDEMOS INSTRUMENTOS MUSICALES	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar con música clásica - Conocer los instrumentos musicales - Trabajar la interpretación instrumental - Desarrollar tanto habilidades sensoriales como motrices - Comprometerse con el cuidado de los instrumentos
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos musicales - Pantalla para el visionado y/o escucha de los videos - Juego de las parejas; dominó musical y puzzles
Temporalización	40 minutos

Dirigido a los grupos: 1 (INFANTIL), 2 (TEA), 3 (BASALES) y 4 (EBO 2).

Desarrollo:

En esta sesión se familiarizarán con los instrumentos musicales con diferentes actividades.

- Actividad 1

En primer lugar, presentaré los instrumentos musicales con un video llamado “Los instrumentos y sus familias”. Después, conoceremos los instrumentos musicales de los que disponemos en el aula y los tocaremos improvisando para aprender de forma más sencilla su nombre y sonido. Cada uno escogerá el instrumento que prefiera (maracas,

pandereta, crócalos, caja china...). Para finalizar con esta primera actividad, ampliaremos el repertorio visionando videos para conocer poco a poco todos los instrumentos de orquesta.

Duración: 15 minutos

- Actividad 2

Para esta segunda actividad, narraré un cuento musical “La abuela en un sueño profundo” en el que los niños participarán tocando instrumentos de pequeña percusión.

Este cuento me lo contaron cuando era pequeña en un cuentacuentos, y se me ocurrió hacer una adaptación musical.

Duración: 10 minutos

- Actividad 3

Por último, nos relajaremos jugando con diferentes juegos de mesa tradicionales en versión musical. De fondo, estaremos escuchando música clásica y de vez en cuando se comentará sobre ella.

- a) Busca las parejas: tenemos unas cartas y en cada una de ellas se encuentra un instrumento musical. Se ponen boca abajo en una mesa, y el objetivo es encontrar la pareja del instrumento, es decir, levanto una carta en la que hay un piano. Tengo que encontrar otra carta en la que haya otro piano (su pareja).
- b) El dominó musical: tenemos un dominó donde en vez de tener números, tenemos instrumentos.
- c) Puzles: se tratan de puzles de instrumentos musicales. Antes de empezar, hablaremos de los distintos instrumentos que hay y recordaremos como se tocan.

Con estos juegos, además de relajarse, consolidarán los nombres de los instrumentos y relacionarán cada uno de ellos con su sonido.

Los recursos empleados durante la sesión se podrán visualizar en el apartado de anexo 1.

Duración: 15 minutos

ADAPTACIÓN:

- Grupo 1

Para el grupo de Infantil, esta sesión se basará en acercar al alumno a diferentes instrumentos de pequeña percusión (metalófono, maracas, cajón, triángulo...) para que sean ellos quienes experimenten y se sientan atraídos por sus colores, sonidos, materiales y forma.

El piano también será un instrumento con el que trabajaremos. Primero lo tocará la docente para observar la reacción de los alumnos y después llevará al instrumento a aquellos que no hayan expresado ninguna respuesta ante tal sonido.

- Grupo 3 (basales)

Al depender de nosotros, será la maestra quien se encargue de ir uno por uno enseñando diferentes instrumentos u objetos sonoros con los que puedan interactuar.

Por otro lado, habrá música de fondo variando con diferentes tipos de música para descubrir los gustos de los alumnos y mientras tanto hacer ejercicios de estimulación sensorial, de movimiento (bailar con el alumno moviendo la silla por el aula) o interpretación instrumental siguiendo el ritmo.

Tabla 12

Sesión 2. Nuestro cuerpo como instrumento

SESIÓN 2: NUESTRO CUERPO COMO INSTRUMENTO	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer nuestro cuerpo y sus sonidos - Trabajar el ritmo y la vocalización - Desarrollar habilidades motrices - Aprender el concepto 'eco' - Respetar a los compañeros
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Nuestro propio cuerpo - Bandejas de plástico de colores - Pantalla para el visionado y/ escucha de los videos
Temporalización	40 minutos

Dirigido al grupo: 4 (EBO 2).

Desarrollo:

- Actividad 1

Aprenderemos el concepto eco mediante una serie de actividades basadas en la imitación. Para empezar, escucharemos un fragmento de la obra musical ‘The four season’ del músico y compositor Vivaldi, ya que en ella destacan los ostinatos (repetición de un motivo melódico) y es una bonita forma de introducir la sesión, pues conoceremos un nuevo compositor y escucharemos una de sus obras más famosas.

Duración: 5 minutos

- Actividad 2

La maestra dirá palabras aleatorias y los alumnos deberán repetir las. Las palabras se convertirán en frases y las frases finalmente serán acompañadas por movimientos. Para hacerlo más dinámico, cuando se haya entendido el objetivo del ejercicio, se irán turnando los alumnos para que se imiten los unos a los otros.

Duración: 10 minutos

- Actividad 3

Para esta actividad necesitaremos dos bandejas de plástico de distinto color (también valen cajas u objetos donde se puedan golpear sobre ellos), en este caso una roja y otra azul, puesto que son de las que disponemos. Nos sentaremos en el suelo formando un círculo y la maestra comenzará a hacer un ritmo golpeando las bandejas mientras dice en alto el color de la bandeja a la que está golpeando. Por ejemplo, roja - azul; roja - azul - azul; azul - roja - azul - roja; etc. Los alumnos imitarán el ritmo mientras dicen los colores y como en la anterior actividad, se irán turnando para imitar el motivo rítmico que toquen.

Después, siguiendo con la rutina, seguiremos el ritmo de diferentes musicogramas con los instrumentos que elija cada uno.

Duración: 15 minutos

- Actividad 4

Para relajarnos, seguiremos las indicaciones de un video de yoga para niños.

Duración: 10 minutos

Los recursos empleados durante la sesión se podrán visualizar en el apartado de anexo 2.

Tabla 13*Sesión 3. El inspector Drilo*

SESIÓN 3: EL INSPECTOR DRILO	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las emociones - Aprender a gestionar las emociones - Fomentar la empatía - Trabajar la comprensión lectora - Ejercitar la actividad del cerebro - Elaborar razonamientos originales
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento - Ordenador para escuchar las canciones
Temporalización	40 minutos

Dirigido a los grupos: 2 (TEA), 3 (BASALES) y 4 (EBO 2).

Desarrollo:

¿Conoces el cuento “Una canción para cada emoción”? (anexo 3). Gracias a él, podremos conocer las emociones de una manera muy divertida y original.

Cada emoción, como bien dice el título, tiene una canción. Pero no se queda ahí, también están representadas por un personaje, y a medida que se van presentando va apareciendo la canción junto con una pregunta. Por ejemplo, el personaje llamado Yupi, representa la emoción de la alegría. Se presenta y a continuación aparece una pregunta que responderemos entre todos y sobre la que debatiremos posteriormente. La pregunta dice: “¿Qué personajes crees que están alegres en el mercado (el dibujo de la página)? Señálalos e imagina por qué se sienten así”. Al pasar la página nos encontramos con la letra de la canción de esa emoción y un código QR donde a través de él podremos escucharla.

Finalmente, en la última página, indica como puedes obtener el “Emocionómetro” un recurso que usa el inspector Drilo (protagonista del cuento) para identificar las emociones y medir su intensidad. Es muy útil porque lo usaremos para realizar otra actividad, la cual consiste en hacer mímica imitando la emoción que nos indique nuestro emocionómetro mientras el resto intenta adivinar de cual se trata.

El cuento será narrado por la maestra, excepto con el grupo 4 (EBO 2), ya que serán los propios alumnos quienes se irán turnando para leer el cuento. De esta manera, aprenderán vocabulario y mejorarán su capacidad de expresión y comprensión lectora, al igual que la gramática, la ortografía, pronunciación, fluidez, volumen, ritmo y entonación.

Tabla 14

Sesión 4. ¿Qué sentimos?

SESIÓN 4: ¿QUÉ SENTIMOS?	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la imaginación - Reconocer las emociones - Aprender a compartir
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalla para el visionado y/o escucha de los videos - Colchonetas - Pelotas
Temporalización	40 minutos

Dirigido al grupo: 2 (TEA) y 4 (EBO 2).

Desarrollo:

- Actividad 1

A veces es complicado expresar con palabras lo que sientes, por eso, en esta actividad comenzaremos dibujando con total libertad en un papel de grandes dimensiones, puesto que nos pondremos en el suelo y lo compartiremos teniendo cada uno su propio espacio en el que desarrollar la actividad, aquello que consideren que se conecta con la música que escuchamos. Puede ser un dibujo abstracto, de un paisaje, de ellos mismos con expresiones faciales o corporales...

Posteriormente, comentaremos lo que hemos sentido y por qué, dando lugar a conocer más tipos de emociones.

Duración: 10 minutos

- Actividad 2

Cantaremos una canción “Si te sientes muy feliz” y posteriormente bailaremos por el aula según la intensidad y la duración que escuchemos a través de diferentes

instrumentos musicales que toque la maestra. Si la intensidad es fuerte y con sonidos largos, los movimientos deberán ser grandes y lentos; y si la intensidad es suave y con sonidos cortos, los movimientos deberán ser pequeños y rápidos, y viceversa.

Duración: 10 minutos

- Actividad 3

En esta actividad usaremos una plantilla plastificada, la cual se trata de una persona a la que debemos ir cambiando sus expresiones faciales cogiendo unas plantillas en las que nos encontraremos con diferentes bocas, ojos, narices, orejas, peinados, etc. Pasaremos un rato divertido intentando imitarlas e inventándonos situaciones que creemos que hacen que nuestro personaje esté con esa expresión.

Duración: 10 minutos

- Actividad 4

Para finalizar con la sesión, nos relajamos en las colchonetas tumbándonos, sentándonos o posicionándonos de la forma que más nos guste y nos relaje mientras escuchamos canciones y la docente masajea a cada uno de los alumnos pasando una pelota por la espalda y las extremidades, haciendo un masaje facial o pasando una brocha de maquillaje (sin usar) por diferentes partes del cuerpo (cara, manos, brazos, etc).

Duración: 10 minutos

Los recursos empleados durante la sesión se podrán visualizar en el apartado de anexo 4.

Tabla 15

Sesión 5. Adivina adivinanza

SESIÓN 5: ADIVINA ADIVINANZA	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la discriminación auditiva - Repasar conceptos - Mantener la concentración - Fomentar la creatividad
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Folios - Pinturas - Pantalla para el visionado y/o escucha de los videos

Temporalización	40 minutos
------------------------	------------

Dirigido a los grupos: 1 (INFANTIL), 2 (TEA), 3 (BASALES) Y 4 (EBO 2).

Desarrollo:

- Actividad 1

En esta actividad el objetivo es reconocer los sonidos que escuchemos, los cuales serán sonidos cotidianos de la calle, de animales o de instrumentos. Para facilitar la actividad, en el video aparecerán unas imágenes de sombras que darán pistas para reconocer el sonido. Después, se irá incrementando la dificultad ocultando cualquier tipo de pista con otro video.

Duración: 10 minutos

- Actividad 2

A continuación, cantaremos la canción “Los animales cantan” para trabajar la imitación vocal y posteriormente acompañarla con interpretación instrumental.

- Actividad 3

Salimos al patio con un folio y pinturas y comenzamos a dibujar todo aquello que escuchemos: pájaros, coches, viento, etc.

Duración: 10 minutos

- Actividad 4

Realizamos la misma relajación que en la anterior sesión.

Duración: 10 minutos

Los recursos empleados durante la sesión se podrán visualizar en el apartado de anexo 5.

ADAPTACIÓN:

Con los grupos 1 (infantil) y 3 (basales) la sesión la desarrollaremos de manera que los sonidos estén de fondo mientras llevamos a cabo ejercicios sensoriales. La maestra, irá comentando en voz alta los diferentes sonidos que suenan, los imitará y se centrará en trabajar con ellos de manera individual y grupal.

Tabla 16

Sesión 6. ¿Derecha o izquierda?

SESIÓN 6: ¿DERECHA O IZQUIERDA?	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desenvolverse en habilidades motrices, imaginativas y creativas - Distinguir la derecha de la izquierda - Experimentar y reconocer emociones y sentimientos - Trabajar el equilibrio, la espacialidad y la coordinación
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Twister - Pantalla para el visionado y/o escucha de los videos - Sillas
Temporalización	40 minutos

Desarrollo:

Desarrollaré dos formas de trabajar la sesión. Una con el grupo 2 y otra con el grupo 4.

Dirigida al grupo 2 (TEA):

- Actividad 1

Para comenzar con la rutina e ir calentando para las demás actividades, narraré un cuento motórico y los alumnos ejecutarán los movimientos que se vaya indicando en él.

Lo que se pretende con esta actividad es que los alumnos mantengan la atención, desarrollen habilidades y destrezas básicas, desarrollen la imaginación, creatividad, emociones y sentimientos, valores morales y el desarrollo afectivo-social y cognitivo.

Duración: 10 minutos

- Actividad 2

En esta actividad comenzamos a tomar contacto indirectamente con la lateralidad, pues la letra de la canción “¡Brinca y para ya!” contiene las palabras derecha e izquierda. Con esta canción también podemos trabajar otros contenidos vistos anteriormente como, por ejemplo, las partes del cuerpo.

Lo primero que tenemos que hacer, mientras estamos sentados en nuestras sillas, es cantar la canción y ver el video para entender lo que posteriormente tendremos que hacer, puesto que la canción nos da indicaciones de principio a fin.

Una vez nos hemos movido y entendido lo que es la derecha y la izquierda, bailaremos con otra canción llamada “Carnivalito” en la que además de la lateralidad, veremos la coordinación y la espacialidad.

Duración: 10 minutos

- Actividad 3

En esta actividad, el alumno ejecutará acciones con la mano o pie/pierna que se le indique. Por ejemplo, “nos tocamos la nariz con la mano izquierda”; “saltamos a la pata coja con la pierna derecha”; etc.

Finalizada la actividad, aprovechamos para seguir con la rutina y tocar un poco intentando seguir el ritmo de la canción que escuchemos.

Duración: 10 minutos

- Actividad 4

Relajación con yoga para niños.

Duración: 10 minutos

Dirigida al grupo 4 (EBO 2):

- Actividad 1

La actividad se dividirá en tres partes. Comenzaremos jugando al juego de las estatuas, donde escucharemos música rápida y música lenta y bailaremos acorde al ritmo de cada una. Cuando se pare la música, nos quedaremos quietos.

La segunda parte, consiste en seguir la misma temática en el juego de las sillas. Colocamos en círculo un número de sillas inferior al número de personas que jueguen, de forma que los respaldos de las sillas choquen entre ellas. Mientras escuchamos música rápida o lenta daremos vueltas a su alrededor y al ritmo que corresponda. Cuando se pare la música, nos intentaremos sentar en una de las sillas y quien se quede sin sitio, quedará eliminado.

La alumna que se encuentra en silla de ruedas será la encargada de parar la música en ambos juegos. En cambio, en el juego de las estatuas, la docente la moverá por el aula para que trabaje y experimente la sensación de rápido-lento junto con sus compañeros.

La tercera parte consiste en pasar la pelota mientras la música suena. Cuando la música pare, la pelota se convertirá en una “bomba” y la persona que la tenga en ese momento, perderá.

Duración: 25 minutos

- Actividad 2

Para trabajar tanto la lateralidad como contenidos musicales, he hecho una adaptación al juego tradicional del Twister. El juego consiste en hacer un pentagrama en el suelo y posicionarte donde se te indique mediante una ruleta de colores (los colores de las notas musicales) y unos papelitos en los que viene la parte del cuerpo que debemos emplear.

La alumna en silla de ruedas se encargará de decir las notas en las que se deben posicionar sus compañeros y qué partes del cuerpo deben emplear.

Duración: 15 minutos

Los recursos empleados durante la sesión se podrán visualizar en el apartado de anexo 6.

Tabla 17

Sesión 7. Entramos en un mundo de paz

SESIÓN 7: ENTRAMOS EN UN MUNDO DE PAZ	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Estimular sentidos sensoriales - Alcanzar la relajación - Experimentar
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Colchón de agua - Juegos de luces - Columpio vestibular - Piscina de bolas con luz - Tubo de burbujas - Mazo de fibra óptica - Luz ultravioleta - Paneles interactivos-táctiles - Isla redonda (puf)

	- Balones bobath
Temporalización	40 minutos

Dirigida a los grupos: 1 (INFANTIL), 2 (TEA) y 3 (BASALES).

Desarrollo:

Esta sesión será totalmente diferente al resto. En ella estimularemos de diferente manera nuestros sentidos yendo a la sala multisensorial del centro, en la que los alumnos dispondrán de diferentes recursos. Una piscina de bolas, colchón de agua vibratorio, balones Bobath para la psicomotricidad, juegos de luces, entre otros.

Se muestran felices, se aventuran a investigar y experimentar en aquello de lo que dispone el aula, logrando la paz o satisfacciones inusuales.

- ***Experiencias***

Me gustaría hablar de dos experiencias muy enriquecedoras que se han realizado con los alumnos de la intervención.

Una de ellas, es la Maratón musical solidaria de la OSCyL. La Orquesta Sinfónica de Castilla y León tiene como propósito acercar la música a colectivos sociales que, por problemas de movilidad, exclusión sociocultural o diversidad funcional, tienen limitaciones para participar en actividades culturales. Por eso, el mes de abril estuvieron visitando cuatro músicos de la orquesta el CEE, para que nuestros alumnos pudieran disfrutar y experimentar con las diferentes actividades que planteaban a través de las vibraciones del violonchelo, el dulce sonido de la flauta travesera o la paz que transmitía una voz femenina a la hora de la relajación.

La segunda experiencia que me gustaría destacar es el Certamen de coro en el que participó el grupo 4 (EBO 2). Fue una oportunidad para que nuestros alumnos aprendiesen lo que es el compromiso, la responsabilidad, poner en práctica la creatividad y dar visibilidad a la discapacidad. Se convirtió en un momento único debido a la implicación de nuestros alumnos, ya que, a pesar de no saber entonar adecuadamente, subieron al escenario y mostraron los conocimientos y las habilidades que tienen. La respuesta del público provocó en ellos un entusiasmo y un orgullo en ellos mismos como en sus compañeros. Algo realmente digno de admirar.

4.7 COLABORACIÓN CON LA FAMILIA

La familia es un pilar básico en la vida de los niños, especialmente en su educación. Su apoyo crea una seguridad e independencia en el niño/a que garantiza la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, es fundamental que el centro educativo involucre a la familia y que esta se muestre comprometida con la causa a través de la comunicación con los profesores, reuniones, intereses, ofrecer ayuda en las actividades extracurriculares, asistiendo a actos escolares, entre otras. Pues esto crea un ambiente sano, motivador, estimulante y afectivo para el alumno/a.

No hay mejor lugar que el entorno familiar para recibir amor y afecto, ocasionando esto situaciones favorables físicas, emocionales, espirituales y mentales para lograr y confrontar oportunidades de desarrollo integral a pesar de una discapacidad.

4.8 POST-EVALUACIÓN

En ella se contemplará la evolución del alumno mediante la observación directa en función de los objetivos planteados a través de una rúbrica adaptada a las necesidades y capacidades de cada uno de ellos. Finalmente, se evaluará el proceso musicoterapéutico y la efectividad de la misma respecto a los logros que han conseguido a través de las distintas actividades realizadas.

5. VALORACIÓN Y RESULTADOS

Como he apuntado anteriormente, lo significativo de esta propuesta es seguir el proceso que lleva el alumno, su implicación, esfuerzo, sus enriquecimientos y su satisfacción a la hora de producir actividades musicales individuales y/o grupales. No se pretende que los alumnos entonen a la perfección, sino que sientan y transmitan aquello que experimentan.

La música provoca en los alumnos con los que se ha puesto en marcha esta intervención unas reacciones como el despertar del movimiento, la emoción, la evocación de imágenes y el desarrollo auditivo y comunicativo.

Al comienzo de la intervención no era consciente de la dificultad de alguna de las actividades planteadas, ni hasta qué punto eran adecuadas, pero al final se trata de una intervención de ensayo-error y, a partir de ahí, percibir y entender las necesidades que requieren nuestros alumnos. Según íbamos trabajando, observaba las respuestas que presentaban ante las diversas actividades y/o ejercicios, y en algunas ocasiones no había impedimentos, pero en otras ha sido necesario realizar adaptaciones puntuales teniendo en cuenta algunos aspectos con los que previamente no se contaban y probar diferentes formas para atraer la atención y mantener la concentración del alumno/a.

En cuanto al **grupo de infantil**, comúnmente los niños se sentían atraídos a explorar. Unos lo hacen de una manera y otros de otra, pero finalmente todos acaban prestando atención a aquello a lo que les alcanza sus sentidos. Por eso, cuando ubicaba un instrumento delante del niño, este iba a tocarlo sin temor ninguno. Lo mismo ocurría cuando tocaba un instrumento a un niño con deficiencia visual, solo con escucharlo, el niño se sentía atraído naturalmente y quería aventurarse a tocarlo. No siempre era así, a veces tenía que buscar la manera de conseguir o mantener la atención del alumno, puesto que había días en los que podían estar cansados, sin ganas de trabajar o simplemente que no era la manera ideal para conseguir los objetivos buscados. Uno de los objetivos era que se hiciesen entender y pidiesen aquello que deseaban con gestos, con botones comunicadores (para iniciar al alumno posteriormente con comunicadores) o palabras sueltas, debido a que muchos de ellos tienen problemas en el lenguaje.

Lo mismo pasaba con el **grupo de alumnos basales**, ya que la manera de trabajar era muy similar al grupo de los alumnos de infantil. Era un grupo de alumnos bastante

“celosos” y el hecho de tener que ir uno por uno para trabajar, no ayudaba en absoluto. Tuve que encontrar la manera de trabajar con todos más o menos a la vez, y la mejor manera era posicionándoles en círculo para tenerlos a todos cerca de mí. Asimismo, cuando trabajaba con ellos, la mayoría de las veces prestaban atención a los estímulos que les presentaba, por ejemplo, visuales con linternas de dedo o se mostraban agradecidos a través de sus sonrisas cuando les hacía masajes intraorales para conseguir un estado de descanso y relajación.

Por otro lado, respecto al **grupo TEA**, no ha sido un grupo fácil. Ha sido complicado mantener la concentración de los alumnos, pero lo más difícil sin duda era comenzar la actividad. Había que ser rápida y concisa en las explicaciones y tuve que encontrar una motivación para ellos, que era a través de una canción llamada “Pica-Pica – El baile de la fruta”, es una canción que les gusta mucho y se la saben así que la poníamos justo después de realizar la primera parte de la rutina (escuchar). En la audición, siempre intentaba que estuviesen sentados en las sillas frente a la pantalla, pero había días que les dejaba estar de pie o les dejaba su tiempo para que fuesen ellos quienes decidiesen cuando ir a sentarse. Asimismo, la mayoría de las actividades había que realizarlas formando un círculo para mantener al grupo unido y que de esta manera tuviesen conciencia de compañerismo.

La relajación con este grupo podía lograrse muy fácilmente o todo lo contrario, sobre todo con uno de los alumnos, así que tuvimos que ampliar la relajación de 10 a 15 minutos, ya que siempre cuando conseguía que dicho alumno se calmase, ya era casi la hora de irse.

Con el **grupo de EBO 2**, todo era muy sencillo. Lo único en lo que más se tenía que profundizar era en la conducta. Es un grupo muy cariñoso y todo el rato se están dando abrazos entre ellos o vienen a dármeles a mí, por lo que establecí una norma. Podíamos darnos un abrazo al comienzo de la clase y al final, pero no durante. Aunque les costaba mucho y había días que era imposible despegarles, lo llegaron a entender y a controlar. También había que trabajar en el respeto del silencio, pero al ser un grupo majo y con alta comprensión, fue sencillo de alcanzar el objetivo.

En cuanto al aspecto social, es verdad que los alumnos en sí no tienen timidez en relacionarse con el resto de los compañeros, por lo que en ese sentido nunca ha habido problema alguno en ninguno de los grupos. En cambio, a la hora de respetar el turno o las

creaciones de los compañeros, sí que se han mostrado en ocasiones irrespetuosos. Por ello, estas rutinas han marcado tiempos y pautas aportando beneficios en el comportamiento.

Cabe destacar que, en ocasiones se han desarrollado las sesiones en horas no muy convenientes, como, por ejemplo, el del grupo 2 (TEA), que tenían la clase a penúltima hora, de 13:00-13:45, perjudicando el ánimo y las fuerzas de los alumnos.

Para finalizar, la principal herramienta de evaluación empleada es la observación directa, a través de ella se marcan los avances del alumnado: cómo han evolucionado, cambios, algo que hizo un día, pero otro no o algo que siempre hace, pero ya no, etc. Los resultados obtenidos los he recogido apoyándome en una tabla de ítems según las necesidades y objetivos de cada alumno para realizar una evaluación en profundidad.

La nota se plasma de la siguiente manera:

- I: Iniciado
- EP: en proceso
- C: conseguido
- +: signo positivo

A continuación, presentaré dos evaluaciones de dos alumnos diferentes mediante dos tablas:

Tabla 18

Evaluación de un alumno de infantil

Criterios de Evaluación	Nota
Disfruta de las sesiones de música.	EP
Realiza algún movimiento, fácil o corporal, ante estímulos sonoros o táctiles.	I+
Identifica el origen de la fuente de sonora y se dirige a ella.	I+
Interacciona con la maestra a través de sonrisas, gestos, mirada o sonidos mostrando agrado o rechazo ante estimulación sensorial.	I+
Disfruta con las actividades en las que realizamos contacto corporal con instrumentos, vibración sonora, masaje...	EP
Explora los instrumentos de pequeña percusión y produce sonidos.	I
Interacciona con la maestra para comunicar sus deseos o intereses.	EP

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 19*Evaluación de un alumno del grupo TEA*

Criterios de Evaluación	Nota
Conoce, sigue y anticipa las rutinas del aula de música (escucha, imitación vocal, imitación instrumental, danza y movimiento y relajación).	EP
Participa y disfruta cantando motivos melódicos en los que trabajamos altura, emisión y articulación.	C
Conoce y discrimina las cualidades del sonido.	I
Reproduce esquemas rítmicos sencillos con percusión corporal o instrumentos.	C
Participa en las dinámicas de movimiento y danza explorando las posibilidades del movimiento corporal.	C
Incrementa la actividad/se relaja ante diferentes tipos de música.	EP
Interacciona con la maestra para comunicar sus deseos o intereses.	C

Fuente. Elaboración propia.

6. DISCUSIÓN

- *Beneficios de la musicoterapia*

La educación musical trae consigo beneficios que no se pueden encontrar en otro campo. Con esta intervención, he podido comprobar como la educación musical debe estar cada vez más presente en la educación y, sobre todo, en la educación especial, pues los avances de estos niños son significativos.

Todo ello, tiene como finalidad incitar la verbalización y gratificar los procesos mentales. Se ha comprobado un avance a través del ritmo y del juego en la movilidad y la coordinación haciendo que estos conecten entre sí.

A través de la intervención, he podido comprobar como la musicoterapia afecta en buen grado a todos los aspectos referentes al ser humano. En cuanto a:

- La fisioterapia y psicomotricidad: el empleo de la música puede ayudar a acompañar, reafirmar o coordinar los movimientos corporales, así como a la relajación del alumno.
- La logopedia: cantar implica producir sonidos con la voz, formando o no palabras, por lo que es útil como refuerzo y ayuda en la coordinación motora y en la pronunciación.
- Arte terapia: la música de fondo favorece la concentración y la inspiración creativa.
- Recreación: la música representada como canciones de corro o bailes es un recurso pedagógico eficiente.

7. CONCLUSIONES

La educación es un derecho esencial para el desarrollo personal y social de las personas. Gracias a ella, las personas se cultivan no solo de conocimientos, sino también de valores y hábitos con el fin de alcanzar un progreso en las habilidades individuales y una convivencia con el mundo.

Lo único que se pretende es conseguir una educación de calidad para todos. Para ello, es necesario una evolución de la educación, puesto que a pesar de todo lo que se ha conseguido, sigue habiendo mucho en lo que mejorar y por lo que luchar. Para conseguirlo, necesitamos tener una sociedad flexible, abierta y adaptable en la que se acepte a todo el mundo como igual a pesar de su aspecto, características y capacidades. Asimismo, es fundamental una mejora en la formación del docente, siendo un modelo profesional comprometido con la causa a través de estrategias de atención a la diversidad.

Es tal el desconocimiento que se tiene acerca de la educación inclusiva y de estas personas, que muchas veces tenemos ideas preconcebidas en cuanto a este grupo. Creemos que por que una persona padezca de una enfermedad, está destinada al “fracaso” y esto definitivamente debemos comenzar a erradicarlo cuanto antes. Algunas personas con discapacidad pueden tener extraordinarias capacidades que las personas comúnmente denominadas como “normales” no poseen. Por ejemplo, aquellos que padezcan de ceguera, lo más probable es que tengan mucho más desarrollados los demás sentidos, por lo que oirán mejor y reconocerán mediante el tacto objetos que una persona que no tenga ningún problema en ese aspecto no consiga adivinar cerrando los ojos. Pero no solo me quiero centrar en este tipo de capacidades, también quiero enfocar mi concepción en que estas personas que no tienen desarrollado ese sentido, por poner un ejemplo, tienden a ser mucho más empáticos, flexibles y pacientes, siendo esto algo que muchas personas necesitan trabajar y perfeccionar. Dicho esto, citaré una frase que me ha gustado mucho leer del autor Gabriel F. Federico mencionado anteriormente: “A la discapacidad no hay que tenerle lástima; la lástima lastima”.

Es evidente que la implementación de propuestas de intervención basadas en la educación musical y destinadas al alumnado de educación especial, suministra beneficios en cuanto al desarrollo integral de la persona.

En este sentido, se considera que, a través de la intervención desarrollada, se ha alcanzado el propósito del presente trabajo, aun con la limitación del escaso tiempo del que disponía para realizarla, ya que se trata de un proceso que requiere de tiempo y compromiso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa y obtener de esta forma resultados eficaces.

Igualmente, es una experiencia práctica que, aunque esté destinada a cuatro grupos concretos de alumnos de Educación Especial, puede realizarse con cualquier otro alumnado de cualquier etapa educativa siempre y cuando se atiendan las necesidades y objetivos de los mismos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba Pastor, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>
- Arias, M. (2007). Música y neurología. *Neurología*, 22(1), 39-45. <https://www.jbyg.com/descarga/neurologia.pdf>
- Asociación Española de Musicoterapeutas Profesionales (AEMP). (2014) *¿Qué es la Musicoterapia?* <https://musicoterapeutas.wixsite.com/aemp/musicoterapia>
- Blasco, S. P. (2001). *Importancia de la Musicoterapia en el Área Emocional del Ser Humano*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=233619>
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, (13 de diciembre de 2006). *Boletín Oficial del Estado*, (21 de abril de 2008, núm. 96, pp. 20648 a 20659). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-6963>
- Cruz, O. L., Grapain, S. S., & García-García, F. (2013). El cerebro y la música. *Revista Médica de la Universidad Veracruzana*, 13(1), 17-22. <https://www.medigraphic.com/pdfs/veracruzana/muv-2013/muv131d.pdf>
- Echeita, G., & Simón, C. (2014). La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social. En R. de Lorenzo y L. Pérez (eds.), *Tratado sobre Discapacidad*. (pp. 1103-1134). Thomson & Aranzadi. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Tratado-sobre-discapacidad.pdf>
- Eizaguirre, M. P. (2021). Qué es musicoterapia. Origen, definición, ámbitos de aplicación y perfil del musicoterapeuta. En del Olmo M.J. (Ed.), *Musicoterapia*, (pp. 31-52). Paraninfo.
- Federación Española de Asociaciones de Musicoterapia (FEAMT) (5 de julio de 2018) *Qué es la Musicoterapia*. <http://feamt.es/que-es-la-musicoterapia/>
- Federico, G. (2007). *El niño con necesidades especiales: Neurología y Musicoterapia*. Kier.

- Federico, G. (2007). El niño con discapacidad. *El niño con necesidades especiales: Neurología y Musicoterapia* (pp. 25-40). Kier.
- Federico, G. (2007). Musicoterapia. *El niño con necesidades especiales: Neurología y Musicoterapia* (pp. 57-67). Kier.
- Federico, G. (2007). El tratamiento musicoterapéutico. *El niño con necesidades especiales: Neurología y Musicoterapia* (pp. 69-92). Kier.
- Gómez, M. D. C. (2009). El aula de estimulación sensorial. *Aulas multisensoriales en educación especial* (pp. 3-25). IdeasPropias Editorial SL.
- González, E. (2009). *Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva*. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2962665>
- Gutiérrez Cordero, R. y Israel Saro, M. (1999). La música en la Educación Especial. Investigación en el aula. *Espacio y Tiempo*, 13, 199-218.
<https://idus.us.es/handle/11441/31375>
- Instrucción 1140093/2017, de 24 de agosto de 2017 por el que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León. Junta de Castilla y León, Conserjería de Educación.
http://creecyl.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Instruccion_24.08.2017.pdf
- Jauset, J. A. (2008). *Música y neurociencia, la musicoterapia*. UOC.
- Lobato-Rodríguez, J. (2016). Respuesta fetal a la estimulación prenatal auditiva en gestantes del tercer trimestre de embarazo. *Revista Peruana de Obstetricia y Enfermería*, 10(2).
<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/rpoe/article/view/727>
- Miranda, C., Sequera, M. (20 de diciembre de 2012). Musicoterapia, la música es salud. *Huffington Post*. [Musicoterapia, la música es salud \(huffingtonpost.es\)](http://huffingtonpost.es)
- Orientación para la elaboración del currículo en los centros de educación especial o en unidades de educación especial en centros ordinarios (2013). Junta de Castilla y León, Conserjería de Educación. <https://www.educa.jcyl.es/crol/es/educacion-inclusiva/orientaciones-elaboracion-curriculo-centros-educacion-espec>

- Palacios, J. L. (2011). Musicoterapia activa y pasiva a partir de recursos de “formación vocal y auditiva” e “historia de la música y folklore” en J. M. Gil y M. A. Fortea (Eds.), *Projectes d'innovació educativa de la convocatòria 2009/10* (pp. 486-495). Publicacions de la Universitat Jaume I.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7497066>
- Pastor, C. A., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, de 2 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/boe/dias/2022/03/02/pdfs/BOE-A-2022-3296.pdf>
- Real Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 190, de 30 de septiembre de 2022.
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-2.pdf>
- Rodríguez, C. (s.f.) *La inclusión educativa en toda su amplitud*. Todo Inclusión.
Recuperado el 02/05/2023 de <http://www.todoinclusión.com/Pagina-principal/>
- UNESCO, U. (2015). DECLARACIÓN DE INCHEON EDUCACIÓN 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233813/PDF/233813qaa.pdf.multi>

9. ANEXOS

ANEXO 1

Pipalupa. (9 de octubre de 2015). *Los instrumentos y sus familias | Musicalia | Kidloom*

[Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=IeqnskE-dpg>

Sole Romero. (7 de junio de 2015). *ANTONIO VIVALDI - LAS CUATRO ESTACIONES*

- *PRIMAVERA DISNEY* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=dcijaiydew>

Fundación Cultural Patagonia. (5 de octubre de 2015). *Orquesta Sinfónica - 5ª Sinfonía*

- *Ludwing Van Beethoven (Fragmentos)* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=fHTby3az71s>

Narración del cuento:

Una mañana temprana, un niño fue a casa de su abuelita para verla
pero al llegar, la abuelita estaba dormida.

El niño, comenzó a gritar y a gritar ¡ABUELAAA, ABUELAAA!
pero la abuelita no se despertaba.

El niño, decidido a despertarla,
cogió un montón de instrumentos musicales que tenía por casa
y fue tocándolos uno por uno.

Primero tocó con las maracas, pero no se despertaba.

Después tocó con el triángulo, y seguía sin despertarse.

Lo intentó con una pandereta, pero no había manera.

Desesperado, decidió tocar como pudo los tres instrumentos a la vez,
hasta que se dio cuenta de que de esa manera no iba a lograr despertarla nunca.

Pensó y pensó, hasta que dio con la solución.

¿Y si le doy un beso en la mejilla? Se preguntó.

Entonces, fue despacito y le dio un besito

Y la abuela, por fin se despertó.

ANEXO 2

Regimusiclass. (27 de agosto de 2020). *Clap Clap Sound - MUSICOGRAMA -*

Percusión Corporal [Archivo de Vídeo]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=6UYnHJqo7_4

Smile and Learn - Español. (22 de septiembre de 2017). *Yoga para niños con animales - Smile and Learn* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=t8748OWc1nQ>

ANEXO 3

Isern, S. Carretero, M. Ferrero, J. (2019). *Una canción para cada emoción*. NubeOcho.

ANEXO 4

PlayKids Español. (12 de agosto de 2017). *Si Te Sientes Muy Feliz / Me Encanta Aprender / Canciones para niños / PlayKids en Español* [Archivo de Vídeo].

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UAwa3v0HfaA>

MiniPadmini YOGA PARA NIÑOS Y NIÑAS. (6 de noviembre de 2019). 🧘 *Mantra OM MANI PADME HUM / MiniPadmni (Yoga para niños y niñas)* [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=-1ihy3IH-Uo>

MiniPadmini YOGA PARA NIÑOS Y NIÑAS. (22 de septiembre de 2019). 🧘 *LA NUBE / Relajación de Yoga (SHAVASANA) / MINIPADMINI (Yoga para niños y niñas)* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ea6ykVh7Y7U>

ANEXO 5

CajaMusical. (11 de septiembre de 2015). *Adivina los Sonidos de Animales 1 - Juego para niños* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=8sb2QTew-bA>

Eugenia Romero. (5 de abril de 2011). *Adivinamos los sonidos de los Animales, la Casa y la Ciudad_Discriminación auditiva* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=ZF29rHIRLZk>

Toobys Español. (16 de abril de 2014). *Los animales cantan - Canciones Infantiles - Toobys* [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=-92zjco1JJ8>

ANEXO 6

Maestra Lilian Preescolar. (28 de mayo de 2020). *Cuento motor. (Un cuento con mucho movimiento)* [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=Q39-6859k8I>

PlayKids Español. (8 de septiembre de 2017). *¡Brinca Y Para Ya / Me Encanta Aprender | Canciones para niños | PlayKids en Español* [Archivo de Vídeo].

YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LNzrq9pHI0w>

TIOARIEL. (13 de enero de 2022). *CARNIVALITO- COORDINACIÓN-*

LATERALIDAD- ESPACIALIDAD- INFANTIL- #MOTRICIDADGRUESA #PREESCOLAR [Archivo de Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=TqinUreRTzo>

andreallo. (11 de diciembre de 2016). *Canción lenta y rápida* [Archivo de Vídeo].

YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=QII3fjoYK_g

Mercedes Edith. (28 de noviembre de 2021). *CANCIÓN: LENTO Y RÁPIDO* [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0VANlrCNPO4>

Twister:



ANEXO 7



